

Acta de la Junta General Ordinaria de la Compañía TRANS YÉPEZ S.A. que se realizó en la ciudad de Quito el día 11 de Febrero del 2013 en el local de la institución ubicado en las calles Cerro hermoso E 1 - 11 y Maldonado, bajo la Presidencia del señor Iván Pico y que constaba con el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- INFORME DE PRESIDENTE.
- 3.- INFORME DE GERENTE.
- 4.- INFORME DE COMISARIO.
- 5.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012.
- 6.- DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2012.
- 7.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.
- 8.- RESOLUCIONES.

Luego de haber leído la convocatoria por medio de secretaría el señor Pico da una breve bienvenida a todos los presentes y da paso para continuar con el siguiente punto de la convocatoria.

1.-CONSTATAACION DEL QUÓRUM.-

Se indica a la Junta, siendo las 18:20 horas que se cuenta con el quórum reglamentario ya que contamos con la presencia de 57 Accionistas.

2.-INFORME DE PRESIDENTE

Quito 11 de Febrero del 2013

Señoras y Señores Accionistas:

Como es de su conocimiento y una vez que fui elegido como PRESIDENTE para el período Enero del 2010 hasta Diciembre del año 2012, puse todo mi mejor esfuerzo y voluntad para desempeñar de la mejor forma la confianza depositada por todos ustedes, en la que he tenido que defender los intereses de todos y cada uno de mis compañeros accionistas; pero compañeros como es mi lema no desmayaré en mi empeño de cumplir a cabalidad con la confianza depositada con la mayoría de Accionistas al momento de mi elección y durante todo el período para el que fui elegido. Y si luego del mismo vuelvo a las bases desde ahí seré uno de los promotores para que los dirigentes que sean elegidos prosigan con una labor fructífera a favor de la compañía TRANS YÉPEZ y por ende de todos nosotros como Accionistas.

Quiero manifestar: Para dar inicio a mi informe, lo primero que debo hacer es dar gracias a DIOS por haberme iluminado y actuar con sabiduría y escuchar consejos y sugerencias de personas con mayor experiencia en cuanto a la dirigencia se refiere. Ya que el mero hecho de ser dirigente no quiere decir que conozco que sé todo; es por eso que minuto a minuto, hora a hora, día a día, mes a mes, año a año, vamos aprendiendo y adquiriendo conocimientos que aplicamos en la defensa de nuestra INSTITUCIÓN.

Es por esto que todos los problemas y acontecimientos que vienen en contra y a favor de nuestra Compañía son solucionados y resueltos de tal manera que no perjudique a todos ustedes compañeros accionistas y por ende a nuestra Institución.

De la misma manera agradecer de la forma más cordial a todo mi Directorio ya que con sus ideas, sugerencias y criterios democráticamente han sido los gestores y protagonistas de la solución a todos y cada uno de los problemas y eventos que se realizaron a lo largo de este año.

Debo manifestar el agradecimiento de manera especial al compañero Gerente Edy Ávila, el desempeño en el cargo a él encomendado en este año.

Informo a ustedes compañeros que en el año 2012 conjuntamente con el compañero Gerente se ha ido realizando y continuando con todas las gestiones pertinentes para que nuestra compañía siga manteniéndose en regla dentro de las instituciones como son SRI, IESS, UPROTAPI y FEDOTAXI.

Debo manifestar que en cuanto a los exonerados se refiere se ha dado carta abierta para que los compañeros que deseen traer su vehículo libre de aranceles así lo hagan. Pero en esta vez, deben someterse a proceso de chatarrización hasta que exista otra disposición de FEDOTAXI.

Cabe señalar compañeros Accionistas que en este año se llevó a cabo el Aniversario y el Agasajo Navideño de nuestra Institución en un local de Recepciones como todos y cada uno de nosotros nos merecemos.

En cuanto a la Navidad se refiere debo indicar que cada uno de ustedes recibió sus aguinaldos y disfrutamos con mucha tranquilidad de una pequeña fiesta. Es importante que ustedes compañeros Accionistas tengan conocimiento que en nuestro presupuesto no existe ningún rubro para la Navidad y Aniversario, por lo cual conjuntamente con el Directorio, hemos tomado decisiones que no han afectado en lo absoluto al compañero Accionista. Tales como la Resolución de Junta General de tomar cierta cantidad de dineros para el Agasajo de cada uno de nosotros.

Debo indicar que los DEPORTES se han ido realizando periódicamente mes a mes como estipula nuestro reglamento. Es muy importante mencionar en este punto que hemos realizado la elaboración de uniformes deportivos para asistir con los mismos a las Convocatorias de Deportes.

Me es grato informar y manifestar que conjuntamente con el señor Edy Ávila Gerente de la Compañía y por ende con el Directorio se han realizado convenios y acuerdos con diferentes Instituciones en beneficio del compañero Accionista tales como la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Vicente del Sur, Coop. De Ahorro y Crédito San Francisco de Asís, etc.

Compañeros, quiero que transmitan un mensaje de amor y paz a sus familiares, ya que ellos son y forman parte de la Compañía Trans Yépez.

Compañeros, creo que el deber encomendado y la confianza depositada por todos ustedes está cumplido ya que en nuestra institución quedan solucionados todos los problemas y la Compañía queda en regla en todas las instituciones a las que se debe.

Compañeros, de todo corazón les digo que Dios les bendiga a todos ustedes y por ende a sus familiares, mis anhelos como Accionista y Presidente de la compañía es que todos y

cada uno de nosotros pongamos el hombro y de esta manera saquemos adelante a nuestra institución.

¡¡ VIVA LA COMPAÑÍA TRANS YÉPEZ!!

El señor Pico indica que en cuanto a las justificaciones se aplicará el Art. 7 literal (n) del Reglamento Interno por lo cual solicita a los Accionistas presentes mantenerse al día en sus obligaciones económicas, indica que una vez entregados los uniformes deportivos, es obligación del Accionista asistir con dicho uniforme los días de deportes.

Informa que hay dos locales de arriendo cerca del puesto de trabajo pero lamentablemente son pequeños y servirán solo para oficina, mas no para juntas, solicita la colaboración de los compañeros e informar si tiene conocimiento de algún local más apropiado.

El señor Pico solicita autorización a la Junta para dar de baja artículos que se encuentran muy deteriorados lo cual es aceptado por todos los presentes.

Solicita de manera especial a las personas que deseen realizar la exoneración de los vehículos que lo hagan lo más pronto posible debido al limitado número de unidades disponibles.

El señor Pico Presidente de la Compañía pone a consideración el Informe de Presidente el cual queda aprobado por la Junta.

3.-INFORME DE GERENTE

Quito, enero de 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA TRANSPORTES V. YÉPEZ V. TRANSYEP S. A.

Presente.-

INFORME DE GERENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Señores accionistas reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del Objeto Social de Trans Yépez definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos.

ESTADOS FINANCIEROS

El rubro financiero importante de la Compañía es Cuentas por Cobrar; que es la Cuota de Administración mensual que cada uno aporta para el desenvolvimiento económico como son Gastos del Personal y Gastos Administrativos del año; por lo que en el presente ejercicio económico se presenta de la siguiente forma:

RUBRO	2011	2012	RECUPERACIÓN	%
Cuotas por Cobrar Accionistas	\$9.910,59	\$5.115,64	\$4.794,05	51,62

Total Cuentas por Cobrar 31.12.12

\$ 5.115.64

Como pueden darse cuenta año a año comparativamente hemos logrado recuperar las Cuentas por Cobrar considerablemente, por lo que la Gerencia hace un pedido especial a todos y cada uno de los Accionistas en lo que se refiere al pago mensual de sus aportaciones para evitar acumularse, además que su colaboración influye para el buen manejo de la Compañía.

También debo indicar que para el año 2013 estamos cumpliendo con la nueva normativa que rige la Superintendencia de Compañías, que es realizar nuestros balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No me queda más que agradecer a todos los accionistas, a la Junta Directiva, a los demás comités de Apoyo Operativo y a nuestro Empleado, quienes permitieron el logro de estos resultados.

El señor Presidente de la Compañía pone a consideración el Informe de Gerente el cual queda aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DE COMISARIO

A los Miembros del Directorio y Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTES V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A., en mi calidad de Comisario y en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, otorgándome la atribución y obligación de fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, cumplo informarle que he examinado el Balance General y el de Resultados al 31 de diciembre de 2012.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el IESS, entre otros.

He revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSPORTES YÉPEZ S.A., al 31 de diciembre de 2012.

El señor Presidente de la Compañía pone a consideración el Informe de Comisario el cual queda aprobado por la Junta.

6.-DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2012

La señora Lida Venegas Contadora de la Compañía propone que el rubro de utilidades forme parte de la cuenta de la Ahorro Accionistas lo cual es aceptado por todos los presentes.

7.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.

En este punto el señor Presidente Iván Pico aclara que no se ha subido el rubro de administración por lo cual se mantendrá en la misma cantidad, sin embargo solicita comprensión a los presentes ya que para el efecto hemos restringido algunos gastos principalmente en el rubro de Futura Capitalización el cual se redujo a \$3.50.

El señor Gerente de la Compañía Edy Ávila, da lectura del presupuesto detallando cada ítem el cual se enumera de la siguiente manera:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSYEPEZ PRESUPUESTO 2013

N°	INGRESOS	PRESUPUESTO 2013	
		MENSUAL	ANUAL
1	CUOTA ORDINARIA 26 5078	2067.00	24804.00
	SUMAN	2067.00	24804.00
N°	EGRESOS		
1	SUELDO SECRETARIO	318.00	3816.00
2	APORTES IESS SECRETARIO	38.84	463.68
3	FONDOS DE RESERVA SECRETARIO	26.49	317.88
4	14° SUELDO SECRETARIO	26.50	318.00
5	13° SUELDO SECRETARIO	26.33	315.96
6	SUELDO GERENTE	318.00	3816.00
7	APORTES IESS GERENTE	38.84	463.68
8	FONDOS DE RESERVA GERENTE	26.49	317.88
9	14° SUELDO GERENTE	26.50	318.00
10	13° SUELDO GERENTE	26.33	315.96
11	MOVILIZACIÓN CONTADORA	138.00	1620.00
12	MOVILIZACIÓN PRESIDENTE	180.00	2160.00
13	MOVILIZACIÓN COMISARIO	50.00	600.00
14	MOVILIZACIÓN VOCALES POR 30	90.00	1080.00
15	GASTOS UPROTAPI/FEDOTAXI	241.08	2892.96
16	MOVILIZACIÓN CONG. FEDOTAXIS	12.50	150.00
17	GASTOS DEPORTE	15.00	180.00
18	ARRIENDO	185.00	2220.80
19	MOVILIZACIONES VARIAS/TRANSP	6.00	72.00
20	SERVICIOS PUBLICOS	27.50	330.00
21	UTILES OFICINA	33.33	399.96
22	UTILES ASEO	10.00	120.00
23	GASTOS PUBLICACIONES	10.00	120.00
24	GASTOS IMPUESTOS	43.00	516.00
25	GASTOS BANCARIOS	10.00	120.00
26	GASTOS IMPREVISTOS	41.30	495.60
27	GASTOS REFRIGERIO	62.50	750.00
28	ATENCIONES SOCIALES	13.00	156.00
29	REPRESENTACION UPROTAPI	8.00	96.00
30	GASTO PROFESIONAL ACTUARIAL	24.00	288.00
31	GASTOS DEPRECIACIONES	0.00	0.00
	SUMAN GASTOS ADMINISTRATIVOS	2067.03	24804.36
1	CUOTA EXTRAORD. 3 5078 INVERSION	273.00	3276.00
	SUMAN	273.00	3276.00

El señor Pico hace un llamado a la refección en cuanto al rubro de Administración por Accionista, mismo que no ha variado por varios años atrás a pesar del alza de sueldos que la Ley impone por lo cual solicita a los presentes avizorar una variación para este rubro el próximo año.

El señor Pico pone a consideración el presupuesto para el año 2013 el cual es aprobado por todos los presentes.

8.- RESOLUCIONES.

Se resuelve aceptar el oficio enviado por el señor Edwin Proaño


IVAN PICO
PRESIDENTE


SECRETARIO AD-HOC.
